

SESIÓN DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN 2015-2018

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Buenos días Regidoras y Regidores integrantes de la Comisión Colegiada y Permanente de Desarrollo Social y Humano.

A continuación, me permitiré verificar si existe quórum de los integrantes de esta Comisión, para efectos de sesionar válidamente, para lo cual me permitiré pasar lista de asistencia:

Regidora Myriam Paola Abundis Vázquez	presente
Regidora Laura Gabriela Cárdenas Rodríguez	ausente
Regidora Erika Eugenia Félix Ángeles	presente
Regidora Michelle Leño Aceves	ausente
Regidor Xavier Marconi Montero Villanueva	ausente
Regidora Tzitzí Santillán Hernández	presente
Regidor José Hiram Torres Salcedo	presente

Presidente de la Comisión Colegiada y Permanente de Desarrollo Social y Humano.

Regidora Ana Lidia Sandoval García	presente
---	-----------------

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

En virtud de estar presentes un total de **cinco Regidores**; se declara la existencia de quórum legal para sesionar válidamente, siendo las 11:08 once horas con ocho minutos, del viernes 18 de diciembre del 2015.

Se da cuenta de los oficios presentados por las **Regidoras Laura Gabriela Cárdenas Rodríguez, y Michelle Leño Aceves** en el que solicitan sean justificadas sus inasistencias a los trabajos de la presente comisión, por compromisos de agenda adquiridos con anterioridad.

Por lo anterior, en votación económica les pregunto si están a favor de la justificación de las inasistencias que se mencionan.

Aprobado por **cinco** votos.

Para regir la presente reunión, propongo a ustedes señores Regidores, el **ORDEN DEL DÍA**, que fue previamente conocido por ustedes en el oficio de invitación a esta reunión de trabajo. Siendo el siguiente:

PRIMERO.- Lista de asistencia y verificación de Quórum legal.

SEGUNDO.- Aprobación del Orden del Día.



TERCERO.-Aprobación del Acta de la Comisión de fecha 18 de Noviembre de 2015.

CUARTO.- Exposición, análisis y en su caso aprobación de proyecto de dictamen, que contiene los siguientes expedientes:

Expediente 99/14 Punto de Acuerdo presentado por el entonces **Regidor Juan Carlos García Cristeinicke**, el cual tiene por objeto, que se estudie y en su caso se autorice, la celebración de un Congreso de Asociaciones Civiles que radiquen o tengan intervención en el Municipio de Zapopan Jalisco.

Expediente 170/08 Iniciativa presentada por la **Regidora María Joann Novoa Mossberger**, a efecto de que se autorice el Reglamento de Desarrollo Social del Municipio.

Expediente 206/12 Iniciativa presentada por la **Regidora Bertha Alicia Plascencia Díaz**, a efecto de que el Ayuntamiento estudie, y en su caso autorice la modificación del artículo 37 del Reglamento de Organización y Participación Vecinal del Municipio de Zapopan, Jalisco.

Expediente 27/13 Iniciativa presentada por la **Regidora Andrea Margarita Márquez Villarreal**, a efecto de que el Ayuntamiento estudie, y en su caso autorice, la entrega de reconocimientos a alumnos destacados en el rubro de conocimientos de las escuelas primarias de Zapopan, Jalisco.

QUINTO.- Asuntos generales.

SEXTO.- Formal clausura de la Sesión.

Está a su consideración, Señores Regidores, el Orden del Día, por lo que en votación económica les pregunto si se aprueba.

**PRESIDENTE DE
LA COMISIÓN**

Aprobado por cinco votos.

Con relación a los dos **primeros puntos del orden del día**, han quedado desahogados.

En relación con el **Tercer Punto del Orden del Día, tomando en cuenta que el acta de fecha 18 de Noviembre de 2015 ya había sido circulada** a las cuentas de correo de cada uno de Ustedes. Está a su consideración, si se aprueba la omisión de la lectura de la misma.

**PRESIDENTE DE
LA COMISIÓN**

Aprobado por cinco votos.

Por lo anterior, antes de poner a su consideración la aprobación del contenido del Acta de la Comisión de fecha 18 de Noviembre de 2015, ¿les pregunto si alguien tiene alguna observación?

En vista de no existir observaciones al acta, en votación económica ¿les pregunto si se aprueba?

Aprobado por cinco votos.

Respecto del **Cuarto Punto del orden del día**, solicito el apoyo del personal de la Dirección de Integración y Dictaminación, a efecto de que

expongan el proyecto de dictamen, que se enlistó en el orden del día, siendo un total de cuatro expedientes en un solo dictamen, proponiendo a Ustedes que por economía procesal, una vez que sean expuestos, sean votados en bloque reservando sólo aquellos expedientes en los que alguno de ustedes tuviere alguna observación.

Se da cuenta de la incorporación del **Regidor Xavier Marconi Montero Villanueva**.

Por lo anterior, les pregunto si alguno de Ustedes desea reservar alguno de los expedientes que forman parte del orden del día.

En vista de no existir reserva en lo particular de ningún expediente, solicito al personal de la Dirección de Integración y Dictaminación, exponga cada uno de los dictámenes con su propuesta de resolución respectiva.

En este momento se exponen cada uno de los expedientes integrados en un solo dictamen, por personal de la Dirección de Integración y Dictaminación, con el sentido de resolución como bajas administrativas, por los razonamientos vertidos en cada uno de ellos.

En uso de la voz, la Presidente de la Comisión de Desarrollo Social y Humano Muchas agradece la intervención del personal de la Dirección de Integración y Dictaminación.

En ese momento solicita el uso de la voz el Regidor **Xavier Marconi Montero Villanueva**, quien manifiesta: “Respecto del **Expediente 27/13** considero que es importante reconocer el esfuerzo de los alumnos, por lo que esta iniciativa se podría rescatar y si es costoso para el Municipio entregar fistoles a cada uno de ellos, pues creo que se puede entregar un pergamino”.

En uso de la voz la presidente de la Comisión, señalo: “De acuerdo Regidor, tomando en cuenta esa observación le solicito al Personal de la Dirección de Integración y Dictaminación, gire oficios tanto a la Tesorería Municipal como a la propia Dirección de Educación Municipal, para efecto de que remitan su opinión respecto a la presente iniciativa, y una vez que se cuente con esa opinión dar cuenta de las mismas en esta Comisión.”

Con la observación del Regidor **Xavier Marconi Montero Villanueva**, de retirar de la votación el **Expediente 27/13**, para efecto de una mayor integración, Está a su consideración la aprobación del dictamen en el sentido que se propone, por lo que en votación económica ¿les pregunto si se aprueban?

Aprobados por **seis votos**.

Respecto del **Quinto Punto del orden del día**, se pregunta a Ustedes si alguien tiene algún tema que tratar en Asuntos generales.

En uso de la voz, el Regidor **Xavier Marconi Montero Villanueva**, señalo: “Solo para saber cómo quedo finalmente el apoyo a los CAIS, es decir, si se aportaron recursos a los centros que dependen del DIF, así como a los que organizan o dependen de las Asociaciones Civiles”

En uso de la voz la Regidora **Tzitzí Santillán Hernández** señaló: Así es Regidor yo estuve en el DIF, y cuando se abordó el tema se comentó que el apoyo sería otorgar recursos tanto a los CAIS que dependen del mismo DIF, así como a los que organizan los particulares, a través de las diferentes Asociaciones Civiles”

De nueva cuenta, el Regidor **Xavier Marconi Montero Villanueva**, **señalo:** “Ah que bien, porque tengo entendido que el servicio que prestan estas Asociaciones, está bien”

Por su parte la **Lic. Isabel Velasco Carpizo**, de la Dirección de Integración y Dictaminación, señaló: “Así es, yo hice el Punto de Acuerdo, y se aprobó que se hiciera una aportación adicional al subsidio ordinario esto durante 2015 y 2016, y los siguientes de acuerdo a la suficiencia presupuestaria respectiva.

La presidente de la Comisión, manifestó: “lo investigo como quedo finalmente, y en la siguiente reunión de la Comisión, les informo”

No habiendo más asuntos que tratar y en cumplimiento con el **sexto punto del orden del día**, se declara la **Formal clausura de la Sesión**. Siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del día de su inicio, **Muchas gracias.!**


Regidora Myriam Paola Abundis Vázquez

Laura Gabriela Cárdenas Rodríguez


Regidora Erika Eugenia Félix Ángeles

Regidora Michelle Leño Aceves


Regidor Xavier Marconi Montero Villanueva


Regidora Tzitzí Santillán Hernández


Regidor José Hiram Torres Salcedo

Presidente de la Comisión Colegiada y Permanente de Desarrollo Social y Humano


Regidora Ana Lidia Sandoval García